



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

**11440**

*Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos núm. 7/2017 en la modalidad de transferencia de créditos del Ayuntamiento de Algaida*

Visto que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 a 171 del Texto Refundido de las Haciendas Locales, no se ha presentado ninguna reclamación contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de día 19 de septiembre de 2017, publicado en el BOIB núm. 117 de 23 de septiembre de 2017, por el que se aprueba inicialmente la modificación de crédito 7/2017, se entiende el mismo elevado a definitivo

Resumen por capítulos

progr	econ	Concepto		consig. actual	Variación	consig. Final
432	22699	Desarrollo empresarial. Otros gastos diversos		8.000,00 €	-4.000,00 €	4.000,00 €
	total				-4.000,00 €	
progr	econ	Concepto	Descripción	consig. actual	Variación	consig. Final
1532	61903	Pavimentación calles	Obres rehabilitación canaleta Font de Randa	11.745,00 €	4.000,00 €	15.745,00 €
	total				4.000,00 €	

Algaida, 17 de octubre de 2017

**La alcaldesa,**  
Maria Antònia Mulet Vich

